



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



Toluca de Lerdo, México; a 03 de Febrero de 2017  
No. De Oficio: 229A- 012/2017

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones XXXIX y XLIV, 53 fracciones II, IV, XII y XIV y 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en atención al Oficio N°. **SI-CI-113A/2017**, en que se me informa de la solicitud de información pública número **00020/SINF/IP/2017**, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX el día 02 de Febrero del 2017, mediante la cual se requiere lo siguiente:

*"Se solicita toda la relativa a la creación de la empresa de participación mayoritaria estatal denominada Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca S.A. de C.V. concesionaria y operadora del Aeropuerto Internacional de Toluca Licenciado Adolfo López Mateos en Toluca, Estado de México, incluyendo copias de decretos, oficios, autorizaciones y estatutos sociales vigentes, así como su estructura accionaria actual y la información que justifique sus derechos para operar y explotar dicho Aeropuerto (incluyendo el texto íntegro de cualquier concesión o contrato)"*

De lo anterior y con fundamento en las funciones especificadas para esta Secretaría Particular en el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 05 de febrero de 2016, se responde que la información requerida no obra En los archivos de esta Oficina luego de que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información en los archivos de esta Unidad Administrativa, por lo que sugiero que dicha solicitud sea direccionada a la Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**C. SUSANA GÓMEZ VÁSQUEZ**  
**AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR**  
**Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR**

C.c.p. Lic. Roberto Pérez García, Secretario Particular del Secretario de Infraestructura y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Comunicaciones.  
Lic. Raúl Zárate Rivera, Secretario Técnico.  
Mtro. José Gerardo León García, Contralor Interno.  
Lic. Antonio Cárdenas Silva, Auxiliar de Control de Gestión y Servidor Público Habilitado Suplente.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**